

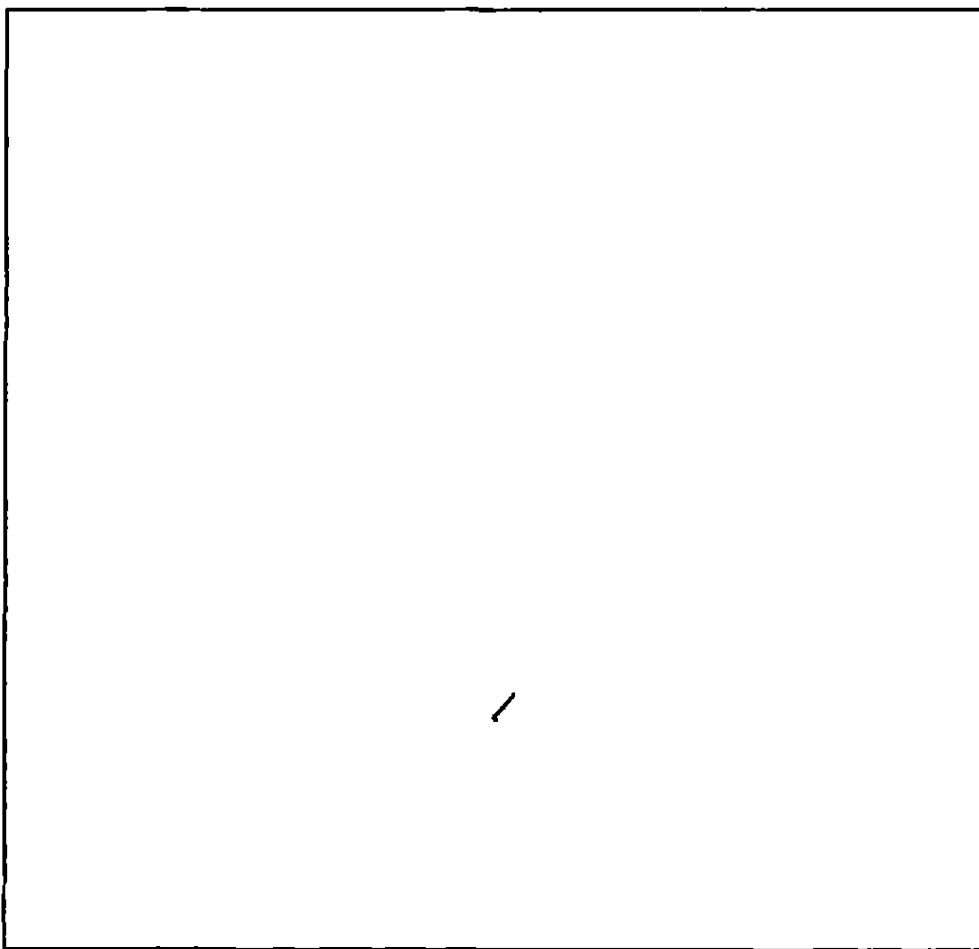
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		 01 100002 0		REGISTRARÍA Y OTORGAS Situación: ENTREGA (24/05/00) Fecha: 2000-05-24 17:06:18 Trámite: 002 (ORDENES) 1 (REGISTRAR) 4 (PAGAR) Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES	
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3					
1) SOLICITUD DE: ☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad					
2) SOLICITANTE (71)		Nombre: GRUPO P I MABE, S.A. DE C.V. Dirección: Av. San Pablo Xochimahuacán No. 7213-E, Col. La Loma, 72230 Puebla, Estado de Puebla, México Domicilio: Puebla, Estado de Puebla, México		IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO _____	
3) REPRESENTANTE O APODERADO (74)		Nombre: DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN Dirección: Carrera 11 N° 93-43 Of. 404 Santafé de Bogotá D.C. Teléfono: 6350835 Fax: 6350824 E. Mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO: 41.854.882 TP: 20824-CSJ	
4) INVENTOR (ES)		Nombre: 1. Alberto Corona Carlos 2. Carlos Cansales Espinosa de los Monteros 3. Lucía Sánchez Fernández 4. Raúl González Martínez Dirección: todos los anteriores; Av. San Pablo Xochimahuacán No. 7213-E, Col. La Loma, 72230 Puebla, Estado de Puebla, México Domicilio: Puebla, Estado de Puebla, México		IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO _____	
5) Título (54) CALZÓN ABSORBENTE DESECHABLE CON AJUSTE TOTAL					
6) Clasificación Internacional (51) A61P 1/15					
7) PRIORIDAD SI ☒ NO ☐		(33) País de Origen MÉXICO	(32) Fecha DIC. 20, 2000	(31) Número de Solicitud 013035	
8) Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a l s: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐					
9) Comprobante de pag N° _____ Fecha _____					

10)

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuera el caso
- ☒ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y /o planos necesarios
- ☐ De ser el caso copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12 y 6 x 6 cm

11) FIGURA CARACTERÍSTICA



12)

NOMBRE DILIA RODRÍGUEZ D ALEMAN

FIRMA

C C 41 654 882 de Bogota TP 20824 CSJ



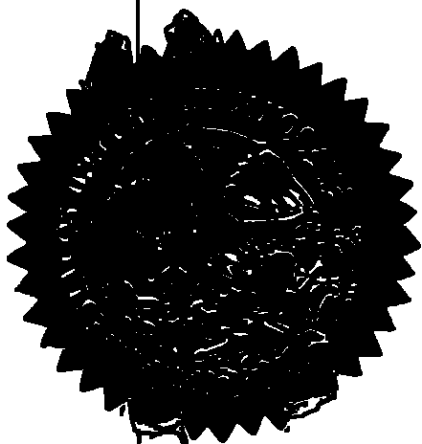
COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia exacta SOLICITUD, DESCRIPCIÓN Y DIBUJOS de solicitud PATENTE número 00/013035 presentada en este Organismo, con fecha 20 de diciembre 2000

México, D F , 4 de diciembre 2001

LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

T.B.A. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ





056042



☒ Solicitud de Patente ☐ Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad ☐ Solicitud de Registro de Diseño Industrial ☐ Modelo ☐ Dibujo	Uso exclusivo Delegaciones y Subdelegaciones de SECOFI y Oficinas Regionales del IMPI Sello Folio de entrada 20 PM 6 43 Fecha y hora de recepción	Uso exclusivo del IMPI No. de expediente 013035 No. de folio de entrada Fecha y hora de presentación
	DIA 20 DE DICIEMBRE	

Antes de llenar la forma lee las consideraciones generales al reverso

I DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE(S)	
El solicitante es el inventor(*) ☐	El solicitante es el causahabiente ☒
1) Nombre (s): GRUPO P I MABE S.A. DE C.V.	
2) Nacionalidad (es): MEXICANA	
3) Domicilio: calle, número, colonia y código postal: AV SAN PABLO XOCHIMEHUACÁN NO. 7213-E, COL. LA LOMA, C.P. 72230	
Población Estado y País: PUEBLA, PUEBLA, MÉXICO	
(*) Debe llenar el siguiente recuadro	4) Teléfono (clave): 5) Fax (clave):

II DATOS DEL (DE LOS) INVENTOR(ES)	
6) Nombre (s): ALBERTO CORONA CARLOS CARLOS CANALES ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LUCÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ; y RAÚL GONZÁLEZ MARTÍNEZ	
7) Nacionalidad (es): MEXICANA (TODOS)	
8) Domicilio: calle, número, colonia y código postal: AV SAN PABLO XOCHIMEHUACÁN NO. 7213-E COL. LA LOMA, C.P. 72230	
Población Estado y País: PUEBLA, PUEBLA, MÉXICO	
9) Teléfono (clave):	10) Fax (clave):

III DATOS DEL (DE LOS) APODERADO(S)	
11) Nombre (s): MANUEL GÓMEZ-MAQUEO ARÉCHIGA	12) R O P: 10721
13) Domicilio: calle, número, colonia y código postal: PRIMERA CERRADA DEL PEDREGAL NO. 36, COL. COYOACÁN C.P. 04000	
Población, Estado y País: MÉXICO D.F. MÉXICO	
14) Teléfono (clave): 9559-5116	15) Fax (clave): 9559-9971
16) Personas Autorizadas: NORMA ANGÉLICA MORA GARCÍA, ALFREDO GÓMEZ-MAQUEO A. ESTEBAN GÓMEZ-MAQUEO A. y RAMÓN GUZMÁN FERREYRA	

17) Denominación o Título de la Invención CALZÓN ABSORBENTE DESECHABLE CON AJUSTE TOTAL
--

18) Fecha de divulgación previa Día Mes Año	19) Clasificación Internacional uso exclusivo del IMPI
--	---

20) Divisoral de la solicitud Número	21) Fecha de presentación Día Mes Año
---	--

22) Prioridad Reclamada País	Fecha de presentación Día Mes Año	No. de serie
---------------------------------	--------------------------------------	--------------

Lista de verificación (uso interno)	
☒ Comprobante de pago de la tarifa ☒ Descripción y reivindicación (es) de la invención ☒ Dibujo (s) en su caso ☒ Resumen de la descripción de la invención ☒ Documento que acredita la personalidad del apoderado	☐ Documento de casión de derechos ☐ Constancia de depósito de material biológico ☐ Documento (s) comprobatorio(s) de divulgación previa ☐ Documento (s) de prioridad ☐ Traducción

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.	
MANUEL GÓMEZ-MAQUEO ARÉCHIGA Nombre y firma del solicitante o su apoderado	MÉXICO D.F., 20 DE DICIEMBRE DE 2000 Lugar y fecha

Consideraciones generales para su llenado.

Este formato de solicitud debe llenarse preferentemente a máquina, no obstante podrá presentarse con letra de molde legible y su distribución es gratuita.

Este formato de solicitud debe presentarse por triplicado.

Sólo se recibirá el formato de solicitud debidamente requerido y en idioma español.

El formato de solicitud y sus documentos anexos deben presentarse en el Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisinal de Patentes del IMPI ubicado en Aranal 550, Colonia Tepapan Xochimilco, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F., en el horario de 8:45 a 16:00 horas de lunes a viernes, o en la ventanilla de las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la SECOFI u Oficinas Regionales del IMPI.

La firma del solicitante debe ser autógrafa en cada formato de solicitud.

En el formato de solicitud marque con una cruz en el recuadro la solicitud que desea presentar.

En caso de Registro de Diseño Industrial envíe además si se trata de un modelo o un dibujo.

La denominación o título debe ser connotativo de la invención.

Si la invención fue divulgada dentro de los doce meses previos a la fecha de presentación de la solicitud indique la fecha de divulgación y anexe la información comprobatoria que marca el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

En la solicitud de invención que sea divisional de una solicitud previamente presentada deberá proporcionar el número de expediente, la figura jurídica y la fecha de presentación de dicha solicitud.

El derecho de reclamar la prioridad sólo tiene lugar si la presente solicitud ha sido previamente presentada en algún país miembro del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial. Proporcionar los siguientes datos:

País donde se presentó por primera vez la solicitud fecha y número asignado a la solicitud en dicho país.

Las solicitudes podrán remitirse por correo, servicios de mensajería u otros equivalentes, asimismo se podrán presentar por transmisión telefónica facsimilar en términos del artículo 5o. del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se autoriza su libre reproducción siempre y cuando no se altere.

Trámite al que corresponde la forma Solicitud de Patente, Registro de Diseño Industrial y Registro de Modelo de Utilidad
Número de Registro Federal de Trámites y Servicios IMPI-00-001

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo del IMPI 10-XI-00.

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria 21-XI-00

Fundamento jurídico-administrativo

Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27-VI-91 reformas D.O.F. 02-VIII-94 26-XII-97 17-V-99) arts. 38-47 50, 52, 54 53, 55, 61

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 23-XI-94) arts. 5-8, 16, 24-36, 43, 45 y 48.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el IMPI (D.O.F. 14-XII-94, reforma 22-III-99) arts. 3-10.

Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI (D.O.F. 10-XII-98) art. 3 inciso I y VIII

Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el IMPI (D.O.F. 23-VII-95, reformas 28-XII-95, 10-XI-98 2-V-97 4-V-98 y 23-II-99, y 11-X-00) art. 1 inciso a); 8, inciso a) y demás aplicables.

Acuerdo por el que se da a conocer la lista de instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material genético (D.O.F. 30-V-97).

Acuerdo por el que se dan a conocer los horarios de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 31-III-99) art. 3 y 6.

Documentos anexos.

Solicitud de Patente y Registro de Modelo de Utilidad

Comprobante de pago de la tarifa correspondiente (original y copia)

Descripción, reivindicación resumen y dibujo (triplicado)

Solicitud de Registro de Diseño Industrial

Comprobante de pago de la tarifa (original y copia)

Descripción reivindicación y dibujo o fotografía (triplicado)

Documentos adicionales que deberán presentarse en su caso:

Constancia de depósito de material biológico

Acreditación de personalidad del apoderado en su caso (original)

Acreditación del poderdante en el caso de persona moral señalando el instrumento donde obran dichas facultades y acta constitutiva (original)

Documento donde se acredita el carácter del causahabiente o de cesión de derechos (original)

Documento comprobatorio de divulgación previa en su caso (original y copia)

Documento de prioridad y su traducción, en su caso (copia certificada expedida por la oficina extranjera)

Escrito solicitando el descuento del 50%, cuando corresponda (original)

Criterios de resolución del trámite

-Presentar toda la documentación requerida y pagos de la tarifa conforme a la legislación nacional y convenios internacionales de los que México forma parte.

-Será suficiente el cumplir con los requisitos formales al momento de presentar su solicitud

Tiempo de respuesta

El plazo máximo de primera respuesta es de 3 meses. No aplica la positiva ni la negativa ficta

Número telefónico para quejas.

Controlaría interna en el IMPI 5624-04-12 ó 13 (directo)

5624-04-00 (conmutador)

Extensiones 4703 4706

Fax. 56-24-04-35

Correo electrónico buzón@impi.gob.mx

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL a los teléfonos: 5480-20-00 en el D.F. y área metropolitana, del Interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-00-14800 o desde Estados Unidos y Canadá al 1-888-594-3372.

Número telefónico del responsable del trámite para consultas 5624 04 00 extensiones 4705 y 4708

At-1:2) 4-230

5

CALZÓN ABSORBENTE DESECHABLE CON AJUSTE TOTAL

5

Antecedentes de la Invención

Un calzón absorbente desechable es un artículo absorbente desechable que se puede subir y bajar por las piernas y que es usado por niños de alrededor de dos años, en la etapa de aprendizaje, para que puedan ir al baño por sí solos. Este tipo de artículos también pueden ser usado por niños mayores que tienen problemas de incontinencia. Además, recientemente se ha adaptado su núcleo o matriz absorbente de modo que no se hinche al contacto con el agua y pueda ser usado para nadar por bebés y niños, de modo que el calzón absorba y retenga los exudados y no resulte incómodo para el usuario.

15

Existen en el mercado varios tipos de calzones desechables y en todos ellos se buscan absorbencia, suavidad, buena retención y buen ajuste hacia el usuario.

20

Con el fin de evitar escurrimientos, y ajustar el calzón al usuario, se han colocado elásticos en el área de cintura y por las partes en las cuales el mismo estará en contacto con las piernas del usuario. Ejemplos de esto se pueden encontrar en las patentes de los Estados Unidos Nos 5,055,103, 5,092,861 y 5,147,487, todas ellas de Nomura y colaboradores, y cedidas a Uni Charm Corp. Por otro lado, existen algunos diseños que utilizan paneles laterales elastificados con el fin de

25

9



Indice
de la
Pro
Indice

02

PATENT

PATENT

46

-2-

ajustar el calzón hacia el usuario, ejemplos de estos diseños se pueden encontrar en las patentes de los Estados Unidos Nos 4,938,757 y 4 940,464, de Van Gompel, y cedidas a Kimberly-Clark Corporation El uso de este tipo de paneles elastificados resulta efectivo pero encarece de manera considerable el producto

Por otro lado, cuando este tipo de productos se utiliza para nadar, el calzón tiende a deformarse y a abultarse, perdiendo el ajuste hacia el usuario, principalmente en las zonas en las cuales no hay elásticos o paneles de ajuste, por lo cual se propone mediante el presente invento el uso de hilos o bandas elásticas colocados en forma paralela a los elásticos de cintura y a todo lo largo del calzón, de modo que se logre un ajuste total del mismo hacia el usuario Estos elásticos estarán separados entre ellos una distancia tal que no permita que el calzón se deforme y de esta forma se mantenga en todo momento ajustado hacia el usuario

Compendio de la Invención

El objetivo del presente invento es lograr un ajuste adecuado hacia el usuario de un calzón absorbente desechable mediante el uso de elásticos de ajuste a todo lo largo del calzón

Un objetivo adicional del invento es lograr este ajuste sin encarecer el producto

Un objetivo más del invento es incrementar la comodidad del usuario al utilizar un calzón absorbente desechable

✓

11

1,754,710

03

PATENTS

© 1929 BY THE
PATENT OFFICE

7

-3-

Otro objetivo del invento es eliminar riesgos de fugas o escurrimientos al lograr un ajuste adecuado del calzón absorbente desechable hacia el usuario

5

Breve Descripción de los Dibujos

La figura 1 muestra el calzón absorbente desechable del presente invento en una configuración adecuada para su uso

La figura 2 muestra el calzón absorbente desechable en forma plana, es decir, antes de que sean unidas sus orillas laterales

10

En la figura 3 se muestra la capa exterior del calzón absorbente desechable antes de que se le coloque el inserto que contiene a la matriz absorbente

Descripción Detallada de la Invención

15

Un calzón entrenador desechable es un artículo usado generalmente por niños de alrededor de 24 meses de edad a los cuales se les está entrenando para que puedan ir al baño por sí solos. Este tipo de artículos también pueden ser usados por infantes de mayor edad que tienen problemas de control de esfínteres, ya sea durante el día, durante la noche o ambos. Es un tipo de artículo desechable que está diseñado para que se pueda subir y bajar por las piernas, es decir, tiene la forma de un calzón común con una abertura en la cintura y una abertura para cada una de las piernas. Recientemente este tipo de artículos, con las modificaciones necesarias en la matriz o inserto absorbente para que no se hinche al contacto con el agua,

20

25

8



se ha venido utilizando para bebés nadadores, ya sea como un sustituto del traje de baño, o además del traje de baño para contener y retener los exudados

6.

5

10

La estructura fundamental de un calzón desechable es la siguiente una capa interior suave y permeable, una capa exterior impermeable y una matriz absorbente colocada entre ambas El calzón tiene además elásticos en la abertura de cintura y en las aberturas de piernas para ajustarlo hacia el usuario En una modalidad preferida, el calzón desechable puede estar constituido, como se muestra en las figura 1, por una capa exterior (25) de preferencia respirable y con apariencia de tela, y por un inserto absorbente (30)

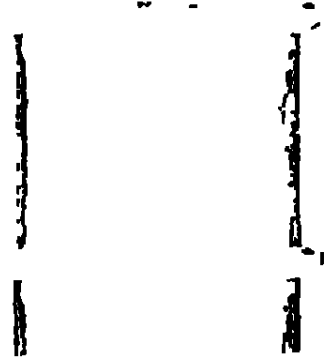
15

20

25

La figura 1 muestra el calzón en una configuración lista para ser usada por el usuario Esto se logra por medio de las uniones laterales (43) que cierran el calzón, dejando las aberturas de piernas (37) y la abertura de cintura (36) para que se pueda poner y quitar el calzón La figura 1 también ilustra los elásticos de cintura (27), los elásticos de pierna (29) y los elásticos de ajuste (28) motivo de esta invención, que están colocados en forma paralela a los elásticos de cintura (27) a lo largo de todo el calzón, de modo que se logra un ajuste total del mismo hacia el cuerpo del usuario y no solo en algunas zonas como son la cintura, las piernas y las partes laterales Esto es especialmente útil y necesario en los calzones absorbentes desechables para bebés nadadores, puesto que al contacto con el

2.



[illegible]

PA 5-11-68

UNTERC

-5-

agua se pueden formar bolsas en diferentes zonas del calzón que disminuyen el ajuste, corriendo el riesgo de fugas, además de que son incómodas para el usuario

La figura 2 muestra el calzón antes de que sea unido por sus orillas laterales (38), y se puede observar a detalle la composición del inserto absorbente (30), que está formado por una capa superior permeable (31), una capa inferior impermeable (33) y una matriz absorbente colocada entre ambas (32). El inserto (30) puede tener además barreras laterales (34) para una mejor retención de exudados

Para fines explicativos, el calzón desechable de la figura 2 se ha dividido en tres partes, la parte frontal (40), la parte trasera (41) y la parte de entrepierna (42), de modo que al unir las orillas laterales del mismo (38), la parte frontal (40) forma la parte delantera del calzón, la parte trasera (41) forma la parte trasera del mismo y la parte de entrepierna (42) queda por debajo del calzón y es la zona que quedará entre las piernas del usuario al colocar el pañal en el mismo

Asimismo, la figura dos muestra los elásticos de cintura (27), los elásticos de ajuste (28), y los elásticos de pierna (29). El número de elásticos de ajuste (28) en un calzón varía de acuerdo al tamaño de éste y de acuerdo a la separación entre los mismos. Los elásticos de ajuste (28) pueden ir colocados a todo lo largo del calzón. En el caso de que los elásticos de pierna (29) crucen la entrepierna, de preferencia no



1^{er} État
Résumé
de la Propriété
Industrielle

06

PATENT

RECEIVED
JAN 10 1906

se colocan elásticos de ajuste (28) en dicha área de entrepierna (42), como se muestra en las figuras 2 y 3

La capa exterior (25) puede estar constituida, tal como se muestra en la figura 3, por dos películas de tela no tejida laminadas entre sí, de modo que los elásticos de cintura (27), los elásticos de pierna (29) y los elásticos de ajuste (28) del presente invento están colocados entre ambas películas para evitar un contacto directo con la piel del usuario. De este modo, la capa exterior (25) es un laminado respirable con apariencia de tela

Los elásticos de ajuste (28) de la invención se colocan entre las dos películas que forman la capa exterior en forma paralela a los elásticos de cintura (27). El primer elástico de ajuste (28), es decir el más cercano a los elásticos de cintura (27) por ambas partes del calzón, frontal (40) y trasera (41), está separado de los mismos una distancia mínima de 10 mm. La distancia mínima entre cada uno de los elásticos de ajuste es de 5 mm.

Durante el proceso de fabricación de este tipo de artículos, por lo general los materiales corren en forma transversal, uniendo todos sus componentes para que en la parte final del mismo el artículo se doble y se una mediante las uniones laterales (43), logrando así la configuración de calzón deseada. Para la aplicación de los elásticos de ajuste (28) del presente invento, se aplica adhesivo sobre la película inferior

li saluto
la prima
che la prima
no
07
la
p
la

IN TEXIO

-7-

de la capa exterior (25), se unen los elásticos tensionados para posteriormente unir la película superior de la capa exterior, de modo que los mismos quedan colocados entre ambas películas, inferior y superior, de la capa exterior (25). De igual forma se colocan los elásticos de cintura (27) y los elásticos de pierna (29). Posteriormente se coloca el inserto (30) absorbente sobre la capa exterior para por último doblar la misma y unir sus orillas laterales (38) en las uniones laterales (43). Una vez unidas las orillas laterales (38), se eliminan tensiones de modo que el calzón quede elastificado en su totalidad, como se muestra en la figura 1.

Una vez que se unen las orillas laterales (38) durante el proceso de fabricación mediante la unión (43) y se le da a el calzón una configuración como la mostrada en la figura 1, el calzón queda elastificado en su totalidad, evitando la formación de bolsas durante el uso y logrando que el mismo quede ajustado hacia el usuario aún después de haber recibido varias descargas en el caso de un calzón de entrenamiento o después de haberse mojado por completo en el caso de un calzón para nadadores.

Si bien la invención ha sido descrita en función de sus modalidades preferidas, los alcances de la misma comprenden cualquier tipo de cambio o modificación a la misma que pueda ser evidente para un técnico en la materia.

PATENTE

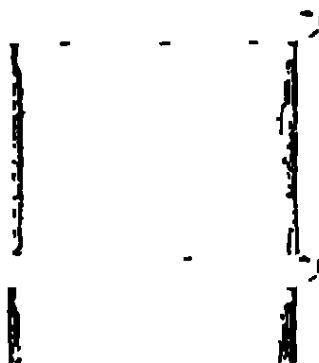
SIN TESTE

REIVINDICACIONES

6
5
10
1 Un artículo absorbente desechable, tal como un calzón desechable para niños, que comprende una capa interior permeable, una capa exterior impermeable y una matriz absorbente colocada entre ambas, el cual está unido por sus orillas laterales de modo que tiene una configuración adecuada para poder ser subido y bajado por las piernas, con una abertura de cintura y dos aberturas de piernas y con elásticos en estas aberturas de cintura y de piernas, caracterizado porque tiene elásticos de ajuste colocados paralelos a los elásticos de cintura a todo lo largo del calzón

15
20
2 Un calzón desechable para niños que comprende una capa exterior y un inserto absorbente, de modo que la capa exterior esté constituida a su vez por dos películas de un material respirable dentro de las cuales se colocan los elásticos de cintura y los elásticos de pierna, el inserto absorbente se compone de una capa superior permeable, una capa inferior impermeable, una matriz absorbente colocada entre ambas y de preferencia barreras laterales anti-escurrimientos, caracterizado porque tiene elásticos de ajuste colocados paralelos a los elásticos de cintura a todo lo largo del calzón

25
3 Un calzón absorbente desechable como se define en las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque los elásticos de ajuste están colocados entre las dos películas que forman la capa exterior del calzón



Institute - 09
Rector -
de la Pro -
Ind -
P -

مكتبة
الجامعة
القاهرة
1954

6

5

10

15

20

25

4 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elástico de ajuste más cercano a los elásticos de cintura por ambas partes frontal y trasera del calzón está separado al menos 10 mm de éstos

5 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la separación entre cada uno de los elásticos de ajuste es de al menos 5 mm

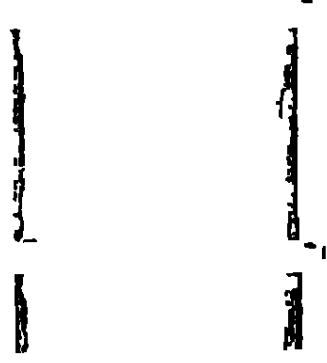
6 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el número de elásticos de ajuste depende del tamaño del calzón y de la separación entre los mismos

7 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el caso de que los elásticos de pierna crucen la zona de entrepierna, no tiene elásticos de ajuste esta zona

8 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez que se unen las orillas laterales del calzón, los elásticos de ajuste abarcan todo el calzón tal que durante el uso se logra un ajuste total del mismo hacia el usuario

9 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el calzón absorbente desechable es un calzón para

✓



Instituto Mexicano
de la Propiedad Industrial
PATENTES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

nadadores

6,

~~6,~~

;

D

11

Instituto
Mexicano de
e la Protección
Industrial
PATENTES

UN
N
E

6.

El presente invento se refiere a un artículo absorbente desechable tal como un calzón absorbente desechable que tiene elásticos de ajuste colocados en forma paralela a los elásticos de cintura a todo lo largo del mismo, de modo que se logra un ajuste total del calzón hacia el usuario durante el uso, evitando la formación de bolsas que además de que desajustan el calzón, lo hacen incómodo para el usuario

7.

:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

52

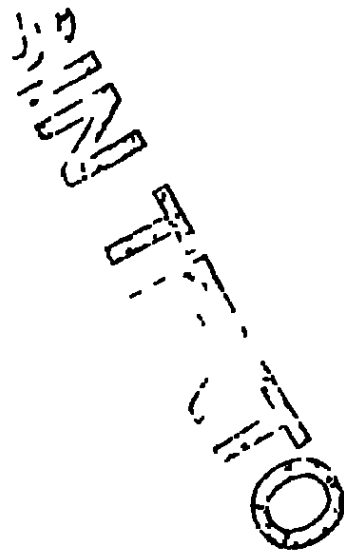


Figura 1

1/2

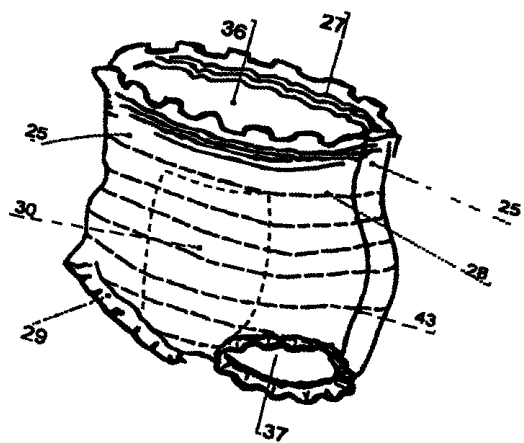
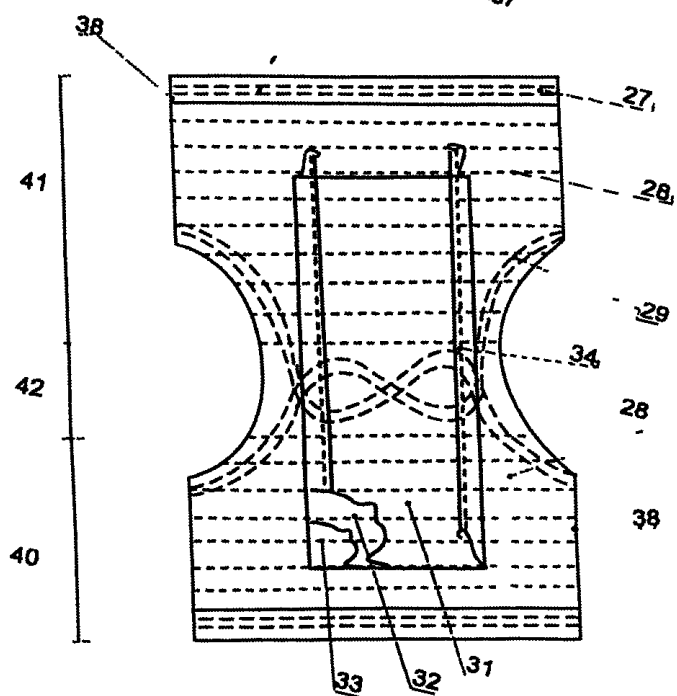


Figura 2



Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

13
1913

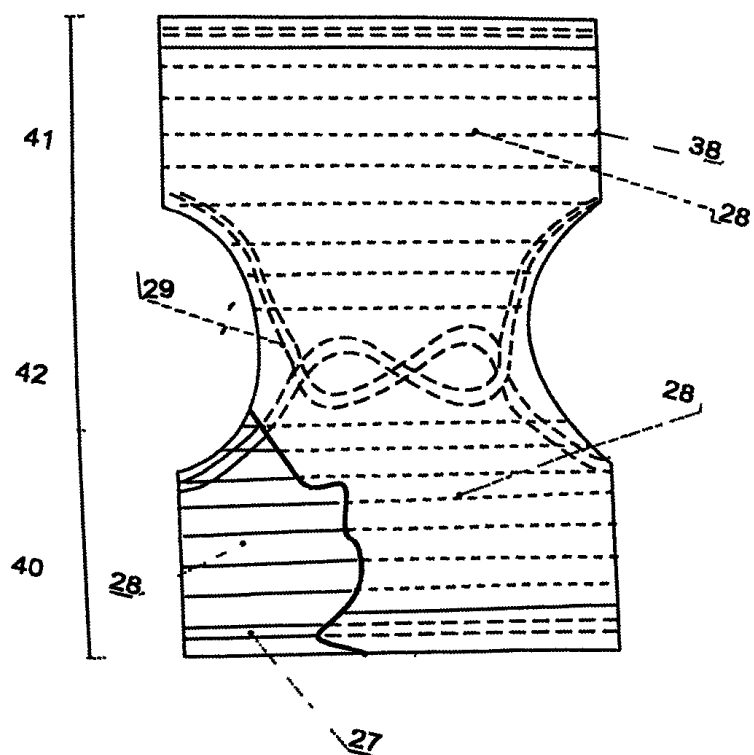
PATENTES

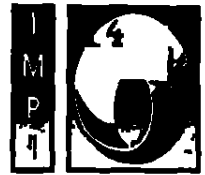
1913

17

2/2

Figura 3





Con Fundamento en el Artículo 5º inciso I (penúltimo párrafo) del acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador Directores Divisionales, Subdirectores Divisionales Coordinadores Departamentales y otros subalternos del——— INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 1999 el C Coordinador Departamental de Archivo de Patentes, T.B.A. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ, — Certifica que la presente copia fotostática compuesta de (14) fojas útiles está tomada del original que obra en el expediente de PATENTE # 00/013035 (CERO CERO CERO UNO TRES CERO TRES CINCO).

SE EXTIENDE A PETICION DEL INTERESADO
El Coordinador Departamental

T B A YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

YJH/lms.

México D.F., a 4 de diciembre 2001.



847.
14
18

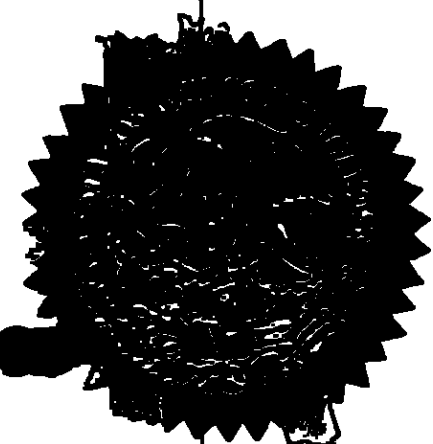
COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia
exacta - - - - CESION DE DERECHOS - - - - de solicitud **PATENTE**
número 00/013035' presentada en este Organismo, con
fecha 23 de febrero 2001

México, D F , 4 de diciembre 2001

LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

T BA YOLANDA JARDÓN HERNANDEZ

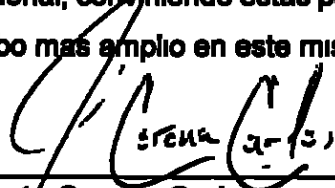


70
19

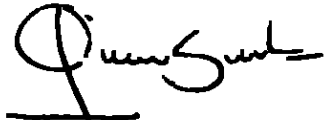
CESIÓN DE DERECHOS

El suscrito, **ALBERTO CORONA CARLOS, CARLOS CANALES ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LUCÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ y RAUL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, ciudadano mexicano, con domicilio en Av San Pablo Xochimehuacán No 7213-E, C P 72230 Puebla, Estado de Puebla, México, por la presente cede, vende y transfiere a **GRUPO P I MABE, S.A. DE C V**, una sociedad mexicana con domicilio en Av San Pablo Xochimehuacán No 7213-E, C P 72230 Puebla, Estado de Puebla, México, todos los derechos relativos a la invención intitulada **CALZÓN ABSORBENTE DESECHABLE CON AJUSTE TOTAL**, incluyendo el derecho a reclamar el derecho de prioridad derivado de cualquier solicitud de patente que sea solicitada por nosotros o por dicha cesionaria en México y otros países

El precio de esta cesión es la cantidad de **QUINIENTOS PESOS (\$500 00)**, Moneda Nacional, conviniendo estas partes que dicha cantidad es justa y legal, y por la cual otorgamos el recibo mas amplio en este mismo acto

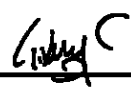

Alberto Corona Carlos

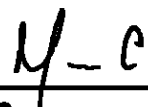

Carlos Canales Espinosa de los Monteros


Lucía Sánchez Fernández

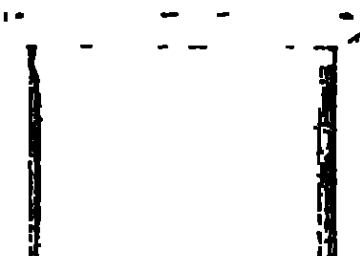

Raúl González Martínez


Grupo P I Mabe, S.A. de C V


Testigo
Nombre **ALINA CASTAÑEDA CADENA**
Domicilio **PRIMERA CERRADA DEL PEDREGAL 36 COL. COYOACAN 04000 MEXICO D.F.**

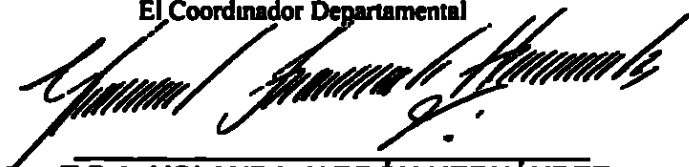

Testigo
Nombre **MONICA CASTAÑEDA CADENA**
Domicilio **PRIMERA CERRADA DEL PEDREGAL 36 COL. COYOACAN 04000 MEXICO D.F.**





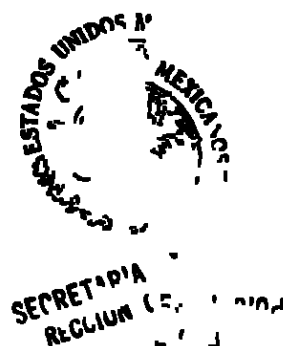
Con Fundamento en el Artículo 5º inciso I (penúltimo párrafo) del acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador Directores Divisionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 1999 el C Coordinador Departamental de Archivo de Patentes, T.B.A. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ — Certifica que la presente copia fotostática compuesta de (01) fojas útiles está tomada del original que obra en el expediente de PATENTE # 00/013035 (CERO CERO CERO UNO TRES CERO TRES CINCO).

SE EXTIENDE A PETICION DEL INTERESADO
El Coordinador Departamental



T B A YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

YJH/lms





1 8496 2001

México

20
ESTA SECRETARIA NO SE HACE
RESPONSABLE DEL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO

Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 394.00

No orden 8496/2001

En México el presente documento publico ha sido firmado

por C T B A YOLANDA JARDON HERNANDEZ

quién actua en calidad de COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE

ARCHIVO DE PATENTES EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2001

y esta revestido del sello correspondiente a INSTITUTO MEXICANO

DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Certificado en MEXICO, D F

por LIC MARIA VIRGINIA

VALDES DELGADO SUBDIRECTORA DE FORMALIZACION Y CONTROL

el 6 de DICIEMBRE de 2001

Firma

SECRETARIA DE GOBERNACION

BANCOMER, S.A

REGION 641 DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBERNACION
AL DE GUB. LI

MEXICO
ACPR/FJRJ



SECRETARIA DE G
P RECCION GRAL I

HC
21

CALZÓN ABSORBENTE DESECHABLE CON AJUSTE TOTAL

5 Antecedentes de la Invención

10 Un calzón absorbente desechable es un artículo absorbente desechable que se puede subir y bajar por las piernas y que es usado por niños de alrededor de dos años, en la etapa de aprendizaje, para que puedan ir al baño por sí solos. Este tipo de artículos también pueden ser usados por niños mayores que tienen problemas de incontinencia. Además, recientemente se ha adaptado su núcleo o matriz absorbente de modo que no se hinche al contacto con el agua y pueda ser usado para nadar por bebés y niños, de modo que el calzón absorba y retenga los exudados y no
15 resulte incómodo para el usuario.

Existen en el mercado varios tipos de calzones desechables y en todos ellos se buscan absorbencia, suavidad, buena retención y buen ajuste hacia el usuario.

0 Con el fin de evitar escurrimientos, y ajustar el calzón al usuario, se han colocado elásticos en el área de cintura y por las partes en las cuales el mismo estará en contacto con las piernas del usuario. Ejemplos de esto se pueden encontrar en las patentes de los Estados Unidos Nos. 5,055,103, 5,092,861 y 5,147,487, todas ellas de Nomura y colaboradores, y cedidas a Uni Charm Corp. Por otro lado, existen algunos diseños
> que utilizan paneles laterales elastificados con el fin de

ajustar el calzón hacia el usuario, ejemplos de estos diseños se pueden encontrar en las patentes de los Estados Unidos Nos 4,938,757 y 4 940,464, de Van Gompel, y cedidas a Kimberly-Clark Corporation El uso de este tipo de paneles elastificados resulta
5 efectivo pero encarece de manera considerable el producto

Por otro lado, cuando este tipo de productos se utiliza para nadar, el calzón tiende a deformarse y a abultarse, perdiendo el ajuste hacia el usuario, principalmente en las zonas en las cuales no hay elásticos o paneles de ajuste, por lo cual
10 se propone mediante el presente invento el uso de hilos o bandas elásticas colocados en forma paralela a los elásticos de cintura y a todo lo largo del calzón, de modo que se logre un ajuste total del mismo hacia el usuario Estos elásticos estarán separados entre ellos una distancia tal que no permita que el
15 calzón se deforme y de esta forma se mantenga en todo momento ajustado hacia el usuario

Compendio de la Invención

El objetivo del presente invento es lograr un ajuste adecuado hacia el usuario de un calzón absorbente desechable
20 mediante el uso de elásticos de ajuste a todo lo largo del calzón

Un objetivo adicional del invento es lograr este ajuste sin encarecer el producto

Un objetivo más del invento es incrementar la comodidad
5 del usuario al utilizar un calzón absorbente desechable

7A
23

Otro objetivo del invento es eliminar riesgos de fugas o escurrimientos al lograr un ajuste adecuado del calzón absorbente desechable hacia el usuario

Breve Descripción de los Dibujos

5 La figura 1 muestra el calzón absorbente desechable del presente invento en una configuración adecuada para su uso

La figura 2 muestra el calzón absorbente desechable en forma plana, es decir, antes de que sean unidas sus orillas laterales

10 En la figura 3 se muestra la capa exterior del calzón absorbente desechable antes de que se le coloque el inserto que contiene a la matriz absorbente

Descripción Detallada de la Invención

15 Un calzón entrenador desechable es un artículo usado generalmente por niños de alrededor de 24 meses de edad a los cuales se les está entrenando para que puedan ir al baño por sí solos Este tipo de artículos también pueden ser usados por infantes de mayor edad que tienen problemas de control de esfínteres, ya sea durante el día, durante la noche o ambos Es
20 un tipo de artículo desechable que está diseñado para que se pueda subir y bajar por las piernas, es decir, tiene la forma de un calzón común con una abertura en la cintura y una abertura para cada una de las piernas Recientemente este tipo de artículos, con las modificaciones necesarias en la matriz o
5 inserto absorbente para que no se hinche al contacto con el agua,

se ha venido utilizando para bebés nadadores, ya sea como un sustituto del traje de baño, o además del traje de baño para contener y retener los exudados

La estructura fundamental de un calzón desechable es la siguiente una capa interior suave y permeable, una capa exterior impermeable y una matriz absorbente colocada entre ambas El calzón tiene además elásticos en la abertura de cintura y en las aberturas de piernas para ajustarlo hacia el usuario En una modalidad preferida, el calzón desechable puede estar constituido, como se muestra en las figura 1, por una capa exterior (25) de preferencia respirable y con apariencia de tela, y por un inserto absorbente (30)

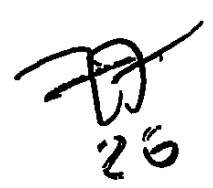
La figura 1 muestra el calzón en una configuración lista para ser usada por el usuario Esto se logra por medio de las uniones laterales (43) que cierran el calzón, dejando las aberturas de piernas (37) y la abertura de cintura (36) para que se pueda poner y quitar el calzón La figura 1 también ilustra los elásticos de cintura (27), los elásticos de pierna (29) y los elásticos de ajuste (28) motivo de esta invención, que están colocados en forma paralela a los elásticos de cintura (27) a lo largo de todo el calzón, de modo que se logra un ajuste total del mismo hacia el cuerpo del usuario y no solo en algunas zonas como son la cintura, las piernas y las partes laterales Esto es especialmente útil y necesario en los calzones absorbentes desechables para bebés nadadores puesto que al contacto con el

agua se pueden formar bolsas en diferentes zonas del calzón que disminuyen el ajuste, corriendo el riesgo de fugas, además de que son incómodas para el usuario

La figura 2 muestra el calzón antes de que sea unido por sus orillas laterales (38), y se puede observar a detalle la composición del inserto absorbente (30), que está formado por una capa superior permeable (31), una capa inferior impermeable (33) y una matriz absorbente colocada entre ambas (32). El inserto (30) puede tener además barreras laterales (34) para una mejor retención de exudados.

Para fines explicativos, el calzón desechable de la figura 2 se ha dividido en tres partes, la parte frontal (40), la parte trasera (41) y la parte de entrepierna (42), de modo que al unir las orillas laterales del mismo (38), la parte frontal (40) forma la parte delantera del calzón, la parte trasera (41) forma la parte trasera del mismo y la parte de entrepierna (42) queda por debajo del calzón y es la zona que quedará entre las piernas del usuario al colocar el pañal en el mismo.

Asimismo, la figura dos muestra los elásticos de cintura (27), los elásticos de ajuste (28), y los elásticos de pierna (29). El número de elásticos de ajuste (28) en un calzón varía de acuerdo al tamaño de éste y de acuerdo a la separación entre los mismos. Los elásticos de ajuste (28) pueden ir colocados a todo lo largo del calzón. En el caso de que los elásticos de pierna (29) crucen la entrepierna, de preferencia no


26

se colocan elásticos de ajuste (28) en dicha área de entrepierna (42), como se muestra en las figuras 2 y 3

La capa exterior (25) puede estar constituida, tal como se muestra en la figura 3, por dos películas de tela no tejida laminadas entre sí, de modo que los elásticos de cintura (27), los elásticos de pierna (29) y los elásticos de ajuste (28) del presente invento están colocados entre ambas películas para evitar un contacto directo con la piel del usuario. De este modo, la capa exterior (25) es un laminado respirable con apariencia de tela

Los elásticos de ajuste (28) de la invención se colocan entre las dos películas que forman la capa exterior en forma paralela a los elásticos de cintura (27). El primer elástico de ajuste (28), es decir el más cercano a los elásticos de cintura (27) por ambas partes del calzón, frontal (40) y trasera (41), está separado de los mismos una distancia mínima de 10 mm. La distancia mínima entre cada uno de los elásticos de ajuste es de 5 mm.

Durante el proceso de fabricación de este tipo de artículos, por lo general los materiales corren en forma transversal, uniendo todos sus componentes para que en la parte final del mismo el artículo se doble y se una mediante las uniones laterales (43), logrando así la configuración de calzón deseada. Para la aplicación de los elásticos de ajuste (28) del presente invento se aplica adhesivo sobre la película inferior

28
27.

de la capa exterior (25), se unen los elásticos tensionados para posteriormente unir la película superior de la capa exterior, de modo que los mismos quedan colocados entre ambas películas, inferior y superior, de la capa exterior (25) De igual forma se colocan los elásticos de cintura (27) y los elásticos de pierna (29) Posteriormente se coloca el inserto (30) absorbente sobre la capa exterior para por último doblar la misma y unir sus orillas laterales (38) en las uniones laterales (43) Una vez unidas las orillas laterales (38), se eliminan tensiones de modo que el calzón quede elastificado en su totalidad, como se muestra en la figura 1

Una vez que se unen las orillas laterales (38) durante el proceso de fabricación mediante la unión (43) y se le da a el calzón una configuración como la mostrada en la figura 1, el calzón queda elastificado en su totalidad, evitando la formación de bolsas durante el uso y logrando que el mismo quede ajustado hacia el usuario aún después de haber recibido varias descargas en el caso de un calzón de entrenamiento o después de haberse mojado por completo en el caso de un calzón para nadadores

Si bien la invención ha sido descrita en función de sus modalidades preferidas, los alcances de la misma comprenden cualquier tipo de cambio o modificación a la misma que pueda ser evidente para un técnico en la materia

REIVINDICACIONES

79
28

1 Un artículo absorbente desechable, tal como un calzón desechable para niños, que comprende una capa interior permeable, una capa exterior impermeable y una matriz absorbente colocada entre ambas, el cual está unido por sus orillas laterales de modo que tiene una configuración adecuada para poder ser subido y bajado por las piernas, con una abertura de cintura y dos aberturas de piernas y con elásticos en estas aberturas de cintura y de piernas, caracterizado porque tiene elásticos de ajuste colocados paralelos a los elásticos de cintura a todo lo largo del calzón

2 Un calzón desechable para niños que comprende una capa exterior y un inserto absorbente, de modo que la capa exterior esté constituida a su vez por dos películas de un material respirable dentro de las cuales se colocan los elásticos de cintura y los elásticos de pierna, el inserto absorbente se compone de una capa superior permeable, una capa inferior impermeable, una matriz absorbente colocada entre ambas y de preferencia barreras laterales anti-escurrimientos, caracterizado porque tiene elásticos de ajuste colocados paralelos a los elásticos de cintura a todo lo largo del calzón

3 Un calzón absorbente desechable como se define en las reivindicaciones 1 o 2 caracterizado porque los elásticos de ajuste están colocados entre las dos películas que forman la capa exterior del calzón

30
29

4 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elástico de ajuste más cercano a los elásticos de cintura por ambas partes frontal y trasera del calzón está separado al menos 10 mm de éstos

5 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la separación entre cada uno de los elásticos de ajuste es de al menos 5 mm

10 6 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el número de elásticos de ajuste depende del tamaño del calzón y de la separación entre los mismos

15 7 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el caso de que los elásticos de pierna crucen la zona de entrepierna, no tiene elásticos de ajuste esta zona

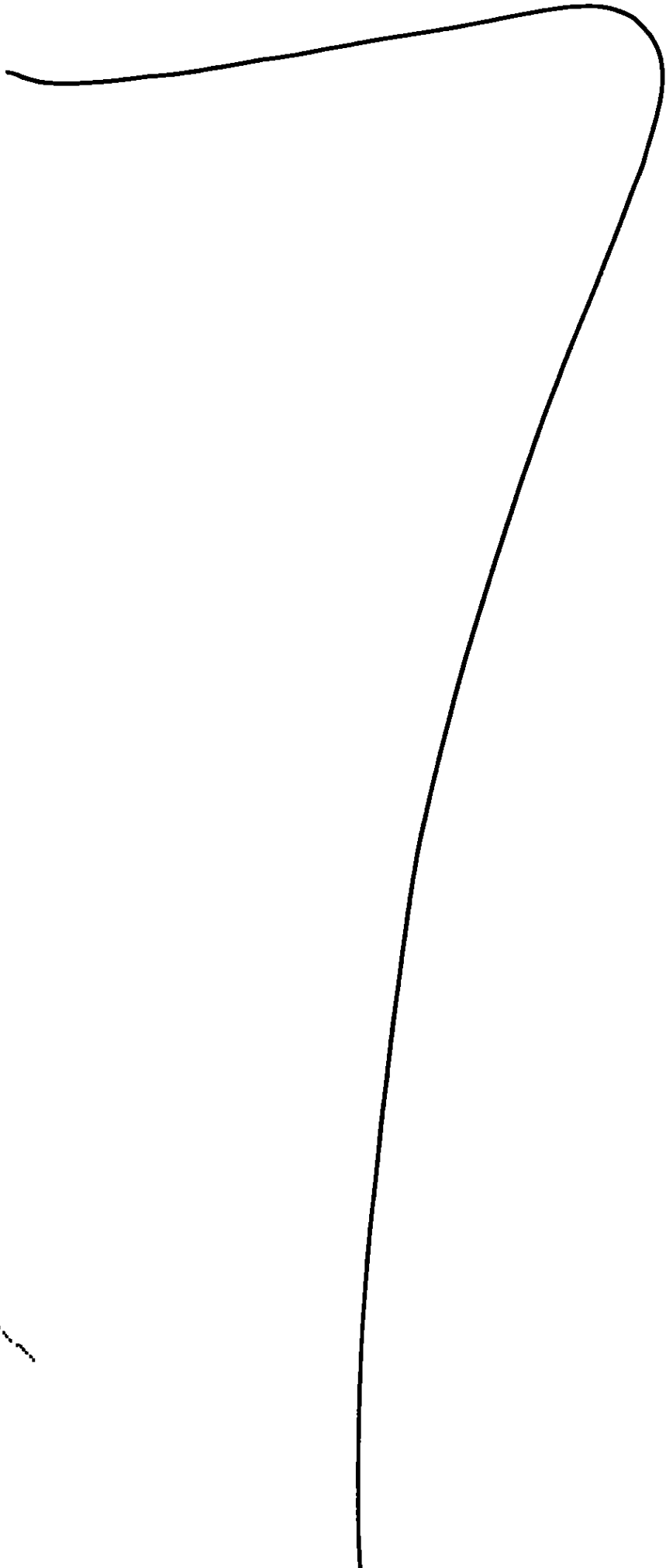
8 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez que se unen las orillas laterales del calzón, los elásticos de ajuste abarcan todo el calzón tal que durante el uso se logra un ajuste total del mismo hacia el usuario

9 Un calzón absorbente desechable como se define en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el calzón absorbente desechable es un calzón para

304.

-10-

nadadores



37.
31

Resumen

5 El presente invento se refiere a un artículo absorbente desechable tal como un calzón absorbente desechable que tiene elásticos de ajuste colocados en forma paralela a los elásticos de cintura a todo lo largo del mismo, de modo que se logra un ajuste total del calzón hacia el usuario durante el uso, evitando la formación de bolsas que además de que desajustan el calzón, lo hacen incómodo para el usuario

Figura 1

1/2

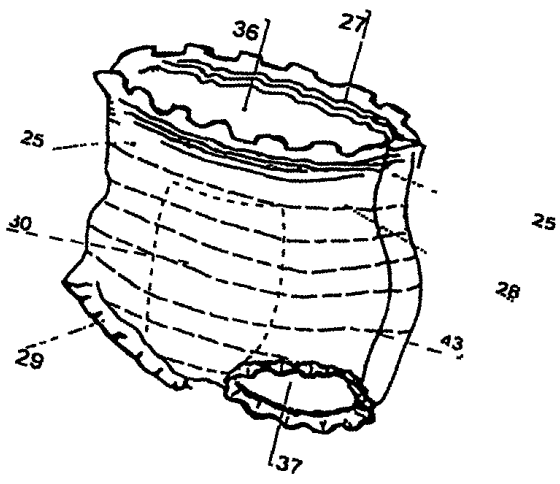
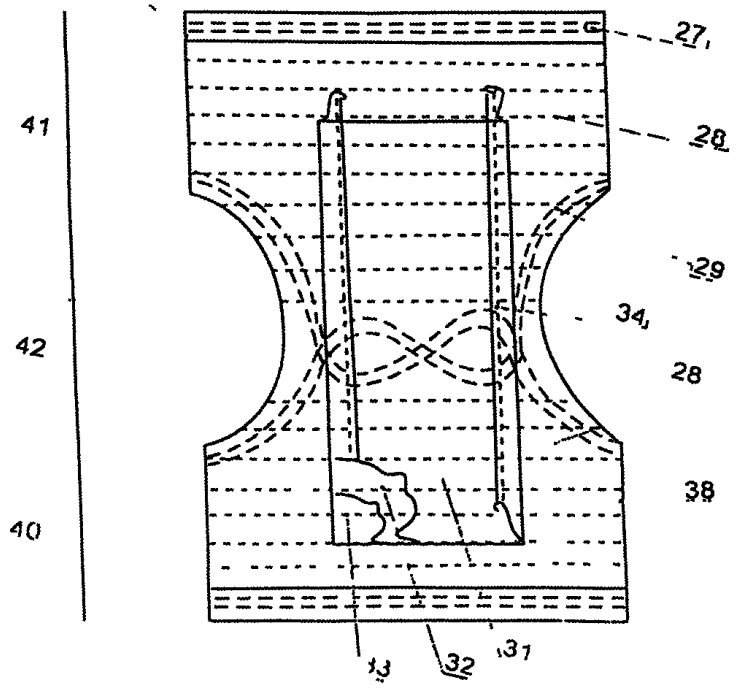


Figura 2

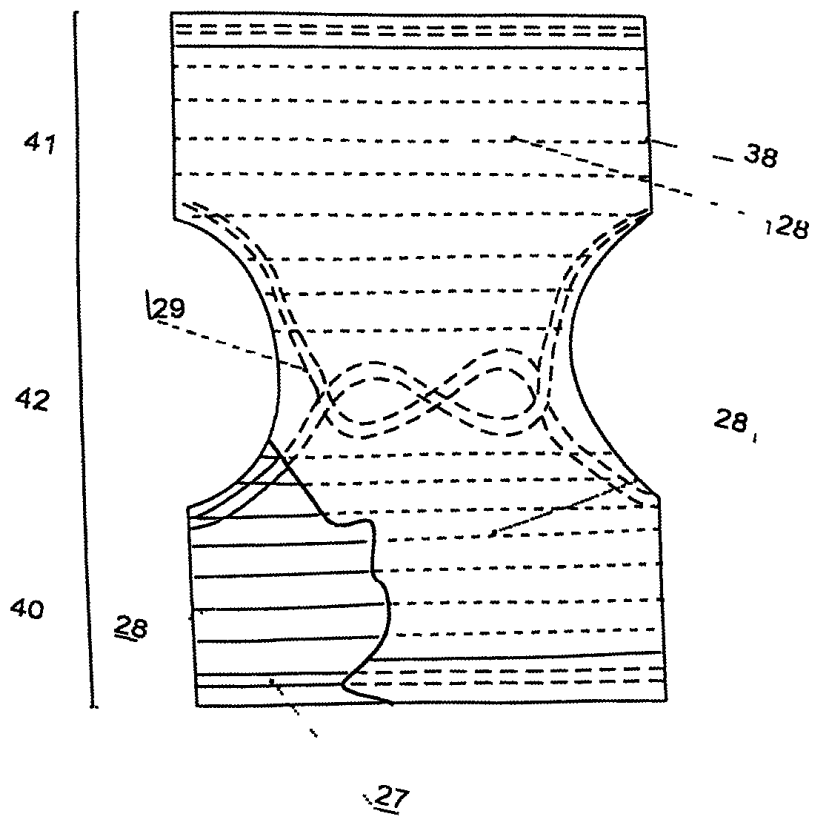
38



33
32

~~34~~
33

Figura 3



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicación: 81.000.2 m 3
Fecha (A): 25-01-12-13 17:06:52
Trámite: 132 PATENTES D 1 Ley 137 1/ 111 Ley 251
Dependencia: 28-08 DIVISION DE MARCAS COMERCIALES

NIT : 900176090-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA 01 - 79.359
FECHA DICIEMBRE 13 DE 2001

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO	
CLARKE MORET Y CO	COLOMBIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	5541557	13/12/2001	1 727 400 00

CONCEPTO

CANT	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50003-01-01 SOLICITUDES	
1	TRANITES DE SOL DE PATENTE DE TM	356.640 00
	TOTAL :	\$ 356.640 00

SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

RESPONSABLE

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D C Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

35

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Radicación: 1010-12-13-17-461-2
Fecha (C/D): 1010-12-13-17-461-2
Trámite: 1010-12-13-17-461-2
Dependencia: 2020 DIVISION DE LETRAS DE CREDITO

NTT 000176080-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA
FECHA 01 - 79,362
DICIEMBRE 13 DE 2001

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
CLARKE MODET Y CO	COLOMBIA	BANCO POPULAR	050-00110-6	5541557	13/12/2001	1 727,400 00

CONCEPTO

CANT	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	100 000 00
	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	100,000 00
	TOTAL	100,000 00

SON CIENTO MIL PESOS

RESPONSABLE

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

		USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION ☒	MODELO DE UTILIDAD ☐	☐	☐
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente		☒	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud		☐	☐
• Descripción de la invención		☐	☐
• Dibujos de ser estos pertinentes		☐	☐
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas		☐	☐
COMPLETA ☐	INCOMPLETA ☐	☐	☐

DISEÑO INDUSTRIAL []		
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	[]	[]
• Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño	[]	[]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas	[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[] []

ESQUEMA DE TRAZADO []		
• Indicación de que se solicita el registro de un f schema de trazado	[]	[]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	[]	[]
• Representación gráfica del esquema de trazado	[]	[]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas	[]	[]
COMPLETA [] 	INCOMPLETA	[] []

Firma Responsabile

Fecha 11/11/52 **División** 2 **Relato** 2
Ex. a 101 **Ex. a** 17-20 52
Tra. ste 1 **Ex. a** 17-20 52 **Ex. a** 17-20 52
Decreto 11 **Ex. a** 17-20 52 **Ex. a** 17-20 52

[illegible]

36
37

Folio 40

2020
Bogotá, D C

Doctor(a)
DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

Oficio No. 08945

REFERENCIA.	Radicación	01-106802
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que

- Enviar arte final de la figura característica en tamaño 12 x 12 por duplicado
- Indicar el lugar de constitución de la sociedad solicitante (Art. 27-c, D 486/00)
- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante
- Se recuerda al interesado que el formulario de solicitud debe diligenciarse en su totalidad, y que la modalidad de la solicitud hace parte integral del mismo, razón por la cual debe confirmar a qué modalidad se refiere la presente solicitud
- Para próximas solicitudes ante esta entidad se sugiere utilizar los formatos establecidos en la circular única

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 210 del 15 de enero del 2001

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

28 FEB 2002

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha

Carrera 13 N° 27-00 Pisos 5° y 10°
Commutador 334 1221-2-3-4
Fax 281 3125
Santafé de Bogotá, D C. Colombia

202027